





**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 10:05 horas del lunes 23 de septiembre 2024, da comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de Psicología en la Sala de Grados del Edif. Departamental de Psicología (Edf. B), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato PS3 de la profesora Marta Godoy Giménez, del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, para cubrir las necesidades docentes sobrevenidas por cargo académico para el curso 2024-25. Aprobado en Junta de Dirección de 3 de septiembre de 2024.
2. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato de Daniela Jurado, PS3 en el área Trabajo Social y Servicios Sociales, para cubrir la baja de la profesora Encarnación Pelaez y la reducción por cargo académico de la profesora Rocío Ortiz. Aprobado en Junta de Dirección del 5 de septiembre.
3. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación de los actuales tres contratos PS4 en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación a PS6 con objeto de cubrir las necesidades docentes sobrevenidas por la baja de maternidad y lactancia de la profesora Ana Manzano León. Aprobado en Junta de Dirección de 13 de septiembre de 2024.
4. Ratificación, si procede, de modificación de la OD del área de Psicología Evolutiva y de la Educación, por la que el profesor Cristobal Belmonte Piedra asume 15h del Prácticum III del Grado en Educación Primaria y deja 15h de la asignatura Psicología del Desarrollo del Grado en Educación Infantil, y D^a M^a Jesús García Hernández, asume 15h del GT B2 de la asignatura Trastornos del Desarrollo del Grado en Educación Infantil. Aprobado en Junta de Dirección de 13 de septiembre de 2024.
5. Aprobación, si procede de licencia de al profesor José Manuel García Montes para estancia de investigación en el Dpto. de Psicología de la Universidad de Oviedo entre el 26 de septiembre y el 10 de octubre de 2024.
6. Aprobación, si procede, de modificación de error en la OD del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, por la que se asignan 2,5 horas de la asignatura Fundamentos Científicos de la Psicología Sanitaria

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			



del Máster en Psicología General

Sanitaria a la profesora Leticia de la Fuente Sánchez.

7. Aprobación, si procede de propuesta remitida por la Dirección de Infraestructuras, referente a los espacios del Departamento, por la que la sala 0.120 del Edf. B, en lugar de ser un seminario, se destina a espacio compartido para contratados pre-, postdoctorales y profesores sustitutos, lo que permitirá alojar un mayor número de puestos. Este seminario se trasladaría a una de las salas octogonales, manteniéndose la otra sala octogonal para contratados pre- y posdoctorales y profesores sustitutos.
8. Acuerdo, si procede, sobre la ubicación de los nuevos profesores ayudantes doctores en los despachos del edificio B disponibles.
9. Acuerdo, si procede, sobre el uso (individual o compartido) de los puestos de los despachos múltiples del edificio B por parte de los contratados pre- y posdoctorales, y los profesores sustitutos a tiempo parcial de nueva contratación.

Asistentes: Magdalena Andrés, Isabel Cuadrado, Inmaculada Fernández, Mercedes Fernández, M^a Daniela Jurado, Margarita Moreno, M^a Soledad Navas, Rocío Ortiz, Ascensión Rodríguez, Carmen Salvador, Francisco Nieto, M^a Teresa Daza.


Disculpan su ausencia: Isabel Mercader, José Manuel Martínez, Juanjo Ortells, Juan García, Angeles Prados, Fco. Javier Peralta, Inmaculada Cubero, M^a Francisca Carvajal.


1. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato PS3 de la profesora Marta Godoy Giménez, del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, para cubrir las necesidades docentes sobrevenidas por cargo académico para el curso 2024-25. Aprobado en Junta de Dirección de 3 de septiembre de 2024.

La directora informa que la solicitud recibió el visto bueno en Junta de Dirección de 3 de septiembre. Por necesidades sobrevenidas por cargo académico se vio necesario ampliar el contrato de profesora sustituta.

Se aprueba por asentimiento.

2. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato de Daniela Jurado, PS3 en el área Trabajo Social y Servicios Sociales, para cubrir la baja de la profesora Encarnación Peláez y la reducción por cargo académico de la profesora Rocío Ortiz. Aprobado en Junta de Dirección del 5 de septiembre.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt%2Bq9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			



La directora informa que la solicitud recibió el visto bueno en Junta de Dirección de 5 de septiembre. Se trata de una necesidad sobrevenida por baja por enfermedad de la profesora Peláez, con docencia en el primer cuatrimestre. El área decidió ampliar el contrato de PS. Al mismo tiempo, otra profesora es nombrada vicedecana y el área decidió que en vez de PS6 se solicitara un TC. Sin embargo, Vicerrectorado no ha dado el visto bueno a la ampliación a TC.

Se aprueba por asentimiento.

- Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación de los actuales tres contratos PS4 en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación a PS6 con objeto de cubrir las necesidades docentes sobrevenidas por la baja de maternidad y lactancia de la profesora Ana Manzano León. Aprobado en Junta de Dirección de 13 de septiembre de 2024.

La directora informa que la profesora tenía derecho a su permiso por maternidad. Toda la docencia estaba prevista en el primer cuatrimestre. Se ha decidido ampliar el contrato de los 3 PS.

Se aprueba por asentimiento.


- Ratificación, si procede, de modificación de la OD del área de Psicología Evolutiva y de la Educación, por la que el profesor Cristobal Belmonte Piedra asume 15h del Prácticum III del Grado en Educación Primaria y deja 15h de la asignatura Psicología del Desarrollo del Grado en Educación Infantil, y D^a M^a Jesús García Hernández, asume 15h del GT B2 de la asignatura Trastornos del Desarrollo del Grado en Educación Infantil. Aprobado en Junta de Dirección de 13 de septiembre de 2024.


Se aprueba por asentimiento.

- Aprobación, si procede de licencia de al profesor José Manuel García Montes para estancia de investigación en el Dpto. de Psicología de la Universidad de Oviedo entre el 26 de septiembre y el 10 de octubre de 2024. Se adjuntan solicitud y carta de invitación.

Se aprueba por asentimiento.

- Aprobación, si procede, de modificación de error en la OD del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, por la que se asignan 2,5 horas de la asignatura Fundamentos Científicos de la Psicología Sanitaria

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==	PÁGINA	3/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt%2Bq9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==	PÁGINA	3/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			



del Máster en Psicología General Sanitaria a la profesora Leticia de la Fuente Sánchez.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede de propuesta remitida por la Dirección de Infraestructuras, referente a los espacios del Departamento, por la que la sala 0.120 del Edf. B, en lugar de ser un seminario, se destina a espacio compartido para contratados pre-, postdoctorales y profesores sustitutos, lo que permitirá alojar un mayor número de puestos. Este seminario se trasladaría a una de las salas octogonales, manteniéndose la otra sala octogonal para contratados pre- y postdoctorales y profesores sustitutos.


La directora informa de la propuesta remitida por Infraestructuras, por la que la sala 0.120 del Edf. B, en lugar de seminario, se destinaría a despacho compartido para contratados y PS. Infraestructuras ha solicitado que se valore esta propuesta. Se trata de una sala grande que antes se utilizaba como despacho múltiple.


La profesora Pilar Sánchez expresa que el área de Psicología Evolutiva y de la Educación está en desacuerdo. Argumenta que ese espacio es el más parecido al 105 del edificio A del anterior seminario. La sala octogonal no es adecuada como seminario. Pide el apoyo del resto de áreas y de la directora del departamento.

La profesora Inmaculada Fernández señala que entiende la preocupación del área de Psicología Evolutiva y de la Educación, pero el Departamento tiene varios problemas de espacio y los profesores contratados siguen sin espacio. Los espacios del antiguo decanato están bloqueados. Infraestructura está buscando dónde ubicar a los contratados. Vamos a darle una solución integral a Infraestructura. El personal de administración tampoco tiene espacio y se ha propuesto situarlo en la planta superior.

La profesora Pilar Sánchez apunta que este tema lleva mucho retraso y se ha traído al Consejo de Departamento sin consultarlo con el área, además se mezcla con el tema de la UTI. Refiere que todas las áreas van a decidir sobre algo que afecta a una de ellas. Además, hay otras soluciones a considerar. Se pregunta por qué no se ha traído al Consejo de Departamento el asunto del espacio para Eduardo.

La profesora Mercedes Fernández refiere suscribir lo expresado por la profesora Pilar Sánchez. Se debió consultar al área, abriéndose el melón de que todas las áreas opinen sobre lo que afecte a una. Ya estaba decidido tratar el

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			




asunto de la UTI en Junta de Facultad, no hay bloqueo del mismo. La profesora Fernández señala que se va a llegar a un buen acuerdo respecto a dicho tema. La directora del Departamento responde que lo único que se ha decidido respecto a los seminarios es que no se van a compartir, pero no existe ningún acuerdo de asignación de seminarios a las áreas. Igualmente, que las salas octogonales serán para contratados y PS. La directora señala además que parece que Infraestructura va a empezar a equipar las salas octogonales y han querido consultar esa posibilidad antes de empezar. Se recuerda que no hay aún seminarios asignados a áreas. El único acuerdo tomado es que las salas octogonales se utilicen como despachos múltiples.


La profesora Mercedes Fernández apunta que, aunque no hay acuerdo sobre los seminarios, hay propuestas de acuerdo en base a los metros de los que se disponía anteriormente.

La directora señala que la idea es seguir manteniendo el mismo espacio que antes. La sala octogonal lo cumple y tiene la disposición idónea para un seminario. El director de Infraestructura hace esta propuesta considerando que la sala octogonal es un buen espacio para un seminario y que la sala 120 puede albergar más puestos.

La profesora Margarita Moreno interviene señalando que no ha podido asistir a las anteriores reuniones del Consejo de Departamento. La idea es encontrar una buena solución para todos. La semana pasada se invitó a la decana y a la directora del Departamento a visitar los laboratorios de Neurociencia donde las personas que allí trabajan tienen su puesto en una sala donde hay sustancias tóxicas. Prevención de Riesgos Laborales ya ha emitido un informe que confirma que en dicha sala no se puede desarrollar trabajo de despacho. En el Pabellón de Neurociencia no hay espacio disponible. La técnico del laboratorio está compartiendo ahora un despacho de 4m². La solución propuesta por Infraestructura de ubicarse en el edificio B implica una gran distancia con el lugar de trabajo en el laboratorio. Por ese motivo los PDI tenemos nuestro despacho en el Pabellón de Neurociencia. La profesora Moreno expresa que su intención es que las personas tengan las mejores condiciones de trabajo. El espacio del antiguo decanato es enorme y una sola sala de coworking cubriría muchos puestos, liberando espacio en el edificio B. Se necesita, simplemente, una mesa con un lugar para trabajar.

La profesora Marisol Navas señala que la propuesta se habría tratado con el área. Había una propuesta lógica de seminarios. También expresa entender los argumentos de la profesora Moreno. Señala que existe el acuerdo de no tomar

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt%2Bq9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			



decisiones que perjudique a un área y expresa la necesidad de llegar a un acuerdo donde todas las áreas estén contentas.

La directora indica que este acuerdo afecta a todo el departamento en conjunto y hay que ser consciente de que la decisión del área de Psicología Evolutiva y de la Educación afecta a todo el departamento.

La profesora Marisol Navas pregunta por qué solo se trae esta propuesta.

La directora de departamento señala que en la última reunión del Consejo de Departamento se debatió un punto con cuatro propuestas de distribución de espacios. El único acuerdo al que llegamos fue las salas octogonales se utilizarían para ubicar a los contratados y que se debían empezar a equipar de inmediato, y esperar a la decisión de la Junta de Facultad sobre si los espacios del antiguo decanato se compartirían con el Departamento. Se ha traído este punto porque hay muchos contratados y PS sin espacio.

La profesora Mercedes Fernández expresa que desde la Facultad se abrirán posibilidades al respecto.

La profesora Margarita Moreno propone empezar por lo más sencillo, descomprimiendo la parte del Pabellón de Neurociencia. La UTI puede compartir espacio con los contratados. Si se descomprime esa parte se facilita la solución.


La profesora Marisol Navas señala que cada área debe poner de su parte. Si el laboratorio de investigación del edificio A se mantiene nuestras contratadas pueden ubicarse allí. Que cada área haga un análisis de sus necesidades y decidamos.


La directora indica que hasta donde tiene conocimiento, los laboratorios de investigación se quedan tal cual. Se ha pedido el listado actualizado de espacios. Sugiere que cada área envíe escrito para que los laboratorios de investigación se queden como tales.

La profesora Inmaculada Fernández señala que el espacio del decanato estaba destinado al crecimiento del Departamento y ahora depende de la decisión de la Facultad. La UTI no tiene previsto usar todo el espacio del decanato.

La profesora Mercedes Fernández responde que la Facultad no da la autorización, sino que tiene un acuerdo por unanimidad para usar ese espacio. Vamos a llevar una propuesta a la Junta de Facultad. Desde Infraestructura se ha dado a la Facultad la potestad de gestionar esos espacios.

La profesora Inmaculada Fernández señala que tampoco debemos solucionar la falta de puestos estructurales con espacios para investigación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt%2Bq9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			



La profesora Marisol Navas responde que es una decisión del área. También señala que el espacio de Eduardo puede estar en la planta superior.

La directora indica que el problema está en que ningún despacho cubre las necesidades de espacio de Eduardo. El Departamento de Psicología debería tener un espacio en la planta baja a la entrada del edificio.

El profesor José García Montes señala que la sala de reuniones de la Facultad se podría tabicar y sacar un despacho para Eduardo.

No se aprueba la propuesta presentada por Infraestructura.

8. Acuerdo, si procede, sobre la ubicación de los nuevos profesores ayudantes doctores en los despachos del edificio B disponibles.

La directora informa de que quedan tres despachos libres.

La profesora Marisol Navas indica que los planos no son realistas y habría que ver si realmente caben dos mesas en el despacho.

La directora del Departamento plantea si se podría equipar uno de esos despachos dobles.

La profesora Inmaculada Fernández señala que debemos ubicar a los PAS de Facultad y Departamento juntos.

La directora de Departamento plantea la posibilidad de Personalidad y Social puedan compartir seminario.

La profesora Isabel Cuadrado indica que compartir espacios resulta complicado y es mejor ceder un poco de espacio para sacar un despacho para Eduardo.

La directora propone acomodar ya a un AD. La profesora Marisol Navas refiere que sea la AD quien elija.


La directora indica que quedan libres los despachos 1.271 (primera planta), 2.121 (segunda planta) y 2.260 (segunda planta).


9. Acuerdo, si procede, sobre el uso (individual o compartido) de los puestos de los despachos múltiples del edificio B por parte de los contratados pre- y posdoctorales, y los profesores sustitutos a tiempo parcial de nueva contratación.

La directora propone que decidamos si en los despachos múltiples los puestos van a ser individuales o compartidos.

La profesora Inmaculada Fernández indica que el espacio ya es compartido, vamos a pedir que los puestos de trabajo sean individuales.

La profesora Mercedes Fernández señala que existen salas de coworking.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==	PÁGINA	7/8
 IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==	PÁGINA	7/8
 lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			



La directora responde que esas salas están pensadas para cuando hay mucho profesorado asociado. Nuestros contratados están a tiempo completo en la universidad.

Se acuerda el uso individual con flexibilidad en los despachos múltiples.


Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:37h


Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IV5LLm7CruQP9%2FQ6smkwIQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==	PÁGINA 8/8
			
IV5LLm7CruQP9/Q6smkwIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lV9DFuacHwt%2Bq9AsSbjm8w%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==	PÁGINA 8/8
			
lV9DFuacHwt+q9AsSbjm8w==			